

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000788

15777

¿Cree la Administradora única de RTVE que debería hacer algún cambio en la oferta del “prime time” de TVE?

Dentro de su oferta de *prime time*, RTVE ofrece un contenido variado y de calidad, dirigido a todo tipo de público. Desde la dirección de TVE se apuesta por mantener los programas y producciones que mayor calidad y aceptación aportan a la cadena y estrenar nuevas propuestas que sorprendan al espectador siempre desde los principios de servicio público.

En cuanto a la parrilla, se está procurando adelantar el horario de emisión en prime time de los programas *premium* en todos sus canales dentro de las posibilidades de cada uno. Señalar como ejemplo que en La 1, se ha suspendido la emisión del espacio “TVEMOS” desde el pasado día 26 de marzo, adelantando así a las 22’10 el contenido *premium* del canal con programas como “Masterchef”, cine, la serie “El Nombre de La Rosa”, el entretenimiento “Todos en Casa” o la serie “Diarios de la Cuarentena”

En Madrid, a 21 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


Rosa María Mateo Isasi


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA